



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-18-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIAS DE URGENCIAS O CUIDADOS INTENSIVOS, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2025

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hgo; siendo las 10:00 horas, del 30 de diciembre de 2024, en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Calle Arboledas No. 115 Lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública indicada al rubro, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 47 de su Reglamento y lo previsto en el numeral 5 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por el Lic. Christian Michel Rosas Cruz, Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público de conformidad con lo establecido en el Numeral 5.3.8 Inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Se hace constar que se encuentra presente el Lic. Josepe Giovanni Hernandez Amaya, representante del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control Específico en el Instituto Mexicano del Seguro Social, cuya firma aparece al final de la presente acta.

De igual manera se hace constar que no se cuenta con testigo social, de conformidad con lo establecido en el artículo 26 Ter de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con al artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presente en este acto como observadores.

De conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley y 47 de su Reglamento, así como a lo establecido en el "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet" publicado en el Diario Oficial de la Federación del 28 de Junio del 2011, se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema contar con 2 (dos) propuestas, las cuales se detallan como ANEXO 1(Uno).

LISTA DE PARTICIPANTES

No.	LICITANTE
1	C. EFREN CALVA RUBIO (PERSONA FÍSICA)
2	C. EVELIA SOCORRO ALFARO (PERSONA FÍSICA)

Lo anterior de acuerdo con los registros emitidos por el sistema CompraNet, hecho que se hizo constar en presencia de los representantes del Instituto.

Enseguida se procedió a la apertura electrónica de los sobres que dicen contener las proposiciones técnicas y económicas de los licitantes, dichos documentos fueron extraídos del sistema CompraNet y se hace constar la documentación que presentaron sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido:

No.	LICITANTE	INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA
1	C. EFREN CALVA RUBIO (PERSONA FÍSICA)	SE RECIBIÓ UNA CARPETA DENOMINADA "CARE730829PA9_EFREN_CALVA_RUBI" CON TAMAÑO EN DISCO DE 67.5 MB (70,864,896 bytes) QUE INTEGRAN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONÓMICA.
2	C. EVELIA SOCORRO ALFARO (PERSONA FÍSICA)	SE RECIBIÓ UNA CARPETA DENOMINADA "AAEV560401M44_EVELIA_SOCORRO_A" CON TAMAÑO EN DISCO DE 68.4 MB (71,819,264 bytes) QUE INTEGRAN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONÓMICA.

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



GOBIERNO DE
MÉXICO



Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal
Hidalgo
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Depto. de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-18-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIAS DE URGENCIAS O CUIDADOS INTENSIVOS, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2025-----

El representante del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, manifiesta:

“Que con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme con lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo quinto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este sentido, una vez que el área contratante ha recibido las proposiciones correspondientes, se solicita a ésta verificar, a través del formato de verificación correspondiente, que la documentación presentada sea la señalada en la convocatoria a la licitación, sin que ello implique la evaluación de su contenido y que, en el caso, de que se tenga conocimiento de que presuma falsedad sobre alguna proposición, lo comunique al OIC, en términos de lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 60, de la LAASSP.

En este sentido, en términos del numeral 4.2.2.1.15, Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones, del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se sugiere al área contratante agotar el supuesto del primer párrafo de dicho numeral, consultando el Diario Oficial de la Federación, para verificar que los licitantes que presentaron proposiciones, no se encuentre inhabilitados. Así mismo, en términos del numeral 4.21 j) exhibo carta de ausencia de conflicto de intereses.

Finalmente, en términos de los numerales 4.39 y 4.39.1 de las POBALINES, se insta a que todos los servidores públicos responsables de las evaluaciones deberán considerar los criterios establecidos en la convocatoria atendiendo los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia a fin de evitar el favorecer a algún licitante, y se recomienda a las Áreas Requirientes y/o Técnicas que prevean la elaboración de la evaluación técnica en los plazos a que refiere dichas políticas, con la finalidad de evitar posibles diferimientos en la emisión del fallo.” Siendo todo lo que desea manifestar.

Acto seguido y con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo, del Reglamento de la Ley, se dio lectura a los precios unitarios ofertados, los cuales se detallan dentro del Anexo No. 2 (DOS) “Propuestas Económicas Presentadas” de la presente acta.

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por el licitante, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 Fracción I del Reglamento de la Ley.

De conformidad con el artículo 35 Fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en estas, de conformidad con el último párrafo del artículo 48 de su Reglamento, se emitirá el Fallo correspondiente, el cual será dado a conocer mediante medios remotos de comunicación electrónica, a través del Sistema Integral CompraNet el 07 de enero de 2025 a las 16:00 Horas; el cual podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el Fallo.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley y 49 segundo párrafo de su Reglamento, se enviará un aviso mediante correo electrónico a través de CompraNet, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>.

También a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en el tablero de avisos anexo a La Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal
Hidalgo
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Depto. de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-18-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIAS DE URGENCIAS O CUIDADOS INTENSIVOS, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2025

Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080 Pachuca de Soto, Hgo; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en el Portal de Transparencia del IMSS en la dirección electrónica: www.imss.gob.mx.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo 11:00 horas, del día 30 de diciembre de 2024.

Esta Acta consta de 03 (tres) hojas con sus 02 (dos) anexos, firmadas para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
ING. JOSÉ ALFREDO BUENDÍA MENDOZA	RESP. PROY. D2 80	
C. ARMANDO SOTO MERINO	RESPONSABLE DEL SISTEMA COMPRANET	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
LIC. JOSEPE GIOVANNI HERNANDEZ AMAYA ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
NO SE PRESENTARON	

----- FIN DEL ACTA -----



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Hidalgo
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-18-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIAS DE URGENCIAS O CUIDADOS INTENSIVOS, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2025-----

ANEXO No. 1 (UNO) PANTALLA



LISTA DE LICITANTES PARTICIPANTES

Fecha y hora de la emisión del reporte: 30 de diciembre de 2024 a las 10:01

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2024-00115172**

Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR017-N-18-2025**

Empresas interesadas

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	Forma de participación
1	EFREN CALVA RUBIO	30 de diciembre de 2024 a las 07:25	30 de diciembre de 2024 a las 09:06		Electrónica
2	EVELIA SOCORRO ALFARO	20 de diciembre de 2024 a las 08:44	28 de diciembre de 2024 a las 22:13		Electrónica



(Handwritten signature and scribbles)



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-18-2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIAS DE URGENCIAS O CUIDADOS INTENSIVOS, CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN ORDINARIO, PARA EL EJERCICIO 2025-----

ANEXO No. 2 (DOS) PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS

Terapia



Móvil Ambulancias



PROPUESTA ECONOMICA

Licitación pública nacional electrónica numero LA-50-GYR-050GYR017-N-18-2025 "Servicio de Traslado de pacientes en ambulancia de urgencias o cuidados intensivos, correspondiente al régimen ordinario para el ejercicio 2025 : NO CLAVE CUCOP: 44102-0001			
FECHA	28	DICIEMBRE	2024
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL LICITANTE EVELIA SOCORRO ALFARO		R.F.C. _AAEV560401-M44	
DOMICILIO: BLVD DEL MINERO No. 516,COL. VENUSTIANO CARRANZA , PACHUCA HIDALGO C.P. 42090		NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS: 143754	
TELEFONO 7713939978 MAIL : cosyse@gmail.com , terapiamovil2012@gmail.com			FAX
ESTRATIFICACIÓN: MICRO (X) PEQUEÑA () MEDIANA ()			

PARTIDA ÚNICA RENGLÓN 1: AMBULANCIA DE TRASLADO DE URGENCIA SENCILLO

URGENCIA VIAJE SENCILLO						
ORIGEN			DESTINO	PRECIO UNITARIO OFERTADO 2025	CANTIDAD	IMPORTE TOTAL 2025
No.	UNIDAD	LOCALIDAD				
1	HGZMF No. 1	PACHUCA DE SOTO	CDMX	\$6,436.36	100	\$643,635.90
1	HGZMF No. 1	PACHUCA DE SOTO	LOCAL	\$1,144.83	20	\$22,896.62
1	HGZMF No. 1	PACHUCA DE SOTO	EDOMEX	\$4,309.75	10	\$43,097.51
2	HGZMF No. 2	TULANCINGO DE BRAVO	CDMX	\$7,230.51	10	\$72,305.10
2	HGZMF No. 2	TULANCINGO DE BRAVO	PACHUCA DE SOTO	\$3,028.87	10	\$30,288.71
3	HGZMF No. 5	TULA DE ALLENDE	CDMX	\$8,322.98	5	\$41,614.89
3	HGZMF No. 5	TULA DE ALLENDE	PACHUCA DE SOTO	\$6,404.37	5	\$32,021.83
4	HGZMF No. 6	TEPEJI DEL RIO	CDMX	\$7,544.44	5	\$37,722.20
4	HGZMF No. 6	TEPEJI DEL RIO	PACHUCA DE SOTO	\$7,230.51	5	\$36,152.55
5	HGZMF No. 8	CD. SAHAGUN	CDMX	\$7,230.51	5	\$36,152.55
5	HGZMF No.8	CD. SAHAGUN	PACHUCA DE SOTO	\$3,028.87	5	\$15,144.36
6	HGZMF No.33	TIZAYUCA	CDMX	\$4,508.12	15	\$67,621.77
6	HGZMF No.33	TIZAYUCA	PACHUCA DE SOTO	\$3,028.87	15	\$45,433.07
7	HGZMF No.36	PACHUCA DE SOTO	CDMX	\$6,436.36	80	\$514,908.72
7	HGZMF No.36	PACHUCA DE SOTO	LOCAL	\$1,144.83	80	\$91,586.46
SUBTOTAL						\$1,730,582.22
IVA						\$276,893.16
TOTAL						\$2,007,475.38

DOS MILLONES SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL 38/100 M.N.

LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PROPUESTO SE APEGA A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA POR EL IMSS

NOTA: DESPUÉS DE LA SEGUNDA HORA DE ESPERA DE PERMANECER EN LA UNIDAD MÉDICA DESTINO. EL PRECIO POR HORA DE ESPERA SERA DE: \$ 500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Emergencias 24/7: **Teléfono Oficina: 7717190968**
PACHUCA: 7715677945 TULANCINGO: 7757609892
www.terapiamovilambulancias.mx



PARTIDA ÚNICA RENGLÓN 2: AMBULANCIA DE TRASLADO DE URGENCIA REDONDO

URGENCIAS VIAJE REDONDO						
No.	ORIGEN		DESTINO	PRECIO UNITARIO OFERTADO 2025	CANTIDAD	IMPORTE TOTAL 2025
	UNIDAD	LOCALIDAD				
1	HGZMF No.1	PACHUCA DE SOTO	CDMX	\$10,881.56	25	\$272,039.03
1	HGZMF No.1	PACHUCA DE SOTO	LOCAL	\$1,886.29	15	\$28,294.40
1	HGZMF No.1	PACHUCA DE SOTO	EDOMEX	\$0.00	0	\$0.00
2	HGZMF No.2	TULANCINGO DE BRAVO	CDMX	\$11,363.60	2	\$22,727.19
2	HGZMF No.2	TULANCINGO DE BRAVO	PACHUCA DE SOTO	\$5,987.34	2	\$11,974.69
3	HGZMF No.5	TULA DE ALLENDE	CDMX	\$0.00	0	\$0.00
3	HGZMF No.5	TULA DE ALLENDE	PACHUCA DE SOTO	\$0.00	0	\$0.00
4	HGZMF No.6	TEPEJI DEL RIO	CDMX	\$0.00	0	\$0.00
4	HGZMF No.6	TEPEJI DEL RIO	PACHUCA DE SOTO	\$0.00	0	\$0.00
5	HGZMF No.8	CD. SAHAGUN	CDMX	\$0.00	0	\$0.00
5	HGZMF No.8	CD. SAHAGUN	PACHUCA DE SOTO	\$0.00	0	\$0.00
6	HGZMF No.33	TIZAYUCA	CDMX	\$7,303.42	1	\$7,303.42
6	HGZMF No.33	TIZAYUCA	PACHUCA DE SOTO	\$5,434.91	1	\$5,434.91
7	HGZMF No.36	PACHUCA DE SOTO	CDMX	\$10,881.56	10	\$108,815.61
7	HGZMF No.36	PACHUCA DE SOTO	LOCAL	\$1,886.29	10	\$18,862.93
SUBTOTAL						\$475,452.19
IVA						\$76,072.35
TOTAL						\$551,524.54

QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS 54/100 M.N.

LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PROPUESTO SE APEGA A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA POR EL IMSS

NOTA: DESPUÉS DE LA SEGUNDA HORA DE ESPERA DE PERMANECER EN LA UNIDAD MÉDICA DESTINO. EL PRECIO POR HORA DE ESPERA SERA DE: \$ 500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Emergencias 24/7:

Teléfono Oficina: 7717190968

PACHUCA: 7715677945

TULANCINGO: 7757609892

www.terapiamovilambulancias.mx



PARTIDA ÚNICA RENGLÓN 3: AMBULANCIA DE TRASLADO DE CUIDADOS INTENSIVOS VIAJE SENCILLO

AMBULANCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS VIAJE SENCILLO						
No.	ORIGEN		DESTINO	PRECIO UNITARIO OFERTADO 2025	CANTIDAD	IMPORTE TOTAL 2025
	UNIDAD	LOCALIDAD				
1	HGZMF No.1	PACHUCA	CDMX	\$11,484.10	100	\$1,148,410.38
2	HGZMF No.1	PACHUCA	LOCAL	\$4,992.67	20	\$99,853.34
3	HGZMF No.1	PACHUCA	EDOMEX	\$7,579.64	10	\$75,796.39
4	HGZ No.2	TULANCINGO DE BRAVO	CDMX	\$12,058.74	10	\$120,587.41
5	HGZ No.2	TULANCINGO DE BRAVO	PACHUCA	\$7,423.93	10	\$74,239.31
6	HGHZMF No.5	TULA DE ALLENDE	CDMX	\$13,652.29	5	\$68,261.46
7	HGZMF No. 5	TULA DE ALLENDE	PACHUCA	\$12,463.50	5	\$62,317.51
8	HGZMF No. 6	TEPEJI DEL RIO	CDMX	\$13,305.67	5	\$66,528.34
9	HGZMF No. 6	TEPEJI DEL RIO	PACHUCA	\$11,127.25	5	\$55,636.26
10	HGZMF No. 8	CD. SAHAGUN	CDMX	\$12,058.74	5	\$60,293.70
11	HGZMF No. 8	CD. SAHAGUN	PACHUCA	\$7,423.93	5	\$37,119.66
12	HGSZ No. 33	TIZAYUCA	CDMX	\$8,629.02	15	\$129,435.25
13	HGSZ No. 33	TIZAYUCA	PACHUCA	\$7,423.93	15	\$111,358.97
14	HGZ No.36	PACHUCA	CDMX	\$11,484.10	80	\$918,728.30
15	HGZ No.36	PACHUCA	LOCAL	\$4,992.67	80	\$399,413.37
					SUBTOTAL	\$3,427,979.66
					IVA	\$548,476.75
					TOTAL	\$3,976,456.40

TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N.

LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PROPUESTO SE APEGA A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA POR EL IMSS

NOTA: DESPUÉS DE LA SEGUNDA HORA DE ESPERA DE PERMANECER EN LA UNIDAD MÉDICA DESTINO EL PRECIO POR HORA DE ESPERA SERA DE: \$ 1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.)



PARTIDA ÚNICA RENGLÓN 4: AMBULANCIA DE TRASLADO DE CUIDADOS INTENSIVOS VIAJE REDONDO

AMBULANCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS VIAJE REDONDO						
No.	ORIGEN		DESTINO	PRECIO UNITARIO OFERTADO 2025	CANTIDAD	IMPORTE TOTAL 2025
	UNIDAD	LOCALIDAD				
1	HGZMF No.1	PACHUCA DE SOTO	CDMX	\$19,618.67	25	\$490,466.71
2	HGZMF No.1	PACHUCA DE SOTO	LOCAL	\$11,319.98	15	\$169,799.72
3	HGZMF No.1	PACHUCA DE SOTO	EDOMEX	\$0.00	0	\$0.00
4	HGZ No.2	TULANCINGO DE BRAVO	CDMX	\$20,462.23	2	\$40,924.46
5	HGZ No.2	TULANCINGO DE BRAVO	PACHUCA	\$11,316.65	2	\$22,633.30
6	HGZMF No.5	TULA DE ALLENDE	CDMX	\$0.00	0	\$0.00
7	HGZMF No. 5	TULA DE ALLENDE	PACHUCA	\$0.00	0	\$0.00
8	HGZMF No. 6	TEPEJI DEL RIO	CDMX	\$0.00	0	\$0.00
9	HGZMF No. 6	TEPEJI DEL RIO	PACHUCA	\$0.00	0	\$0.00
10	HGZMF No. 8	CD. SAHAGUN	CDMX	\$0.00	0	\$0.00
11	HGZMF No. 8	CD. SAHAGUN	PACHUCA	\$0.00	0	\$0.00
12	HGSZ No. 33	TIZAYUCA	CDMX	\$14,473.49	1	\$14,473.49
13	HGSZ No. 33	TIZAYUCA	PACHUCA	\$11,316.65	1	\$11,316.65
14	HGZ No.36	PACHUCA DE SOTO	CDMX	\$19,618.67	10	\$196,186.69
15	HGZ No.36	PACHUCA DE SOTO	LOCAL	\$11,319.98	10	\$113,199.80
					SUBTOTAL	\$1,059,000.82
					IVA	\$169,440.13
					TOTAL	\$1,228,440.95

UN MILLON DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 95/100 M.N.

LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PROPUESTO SE APEGA A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA POR EL IMSS

NOTA: DESPUÉS DE LA SEGUNDA HORA DE ESPERA DE PERMANECER EN LA UNIDAD MÉDICA DESTINO. EL PRECIO POR HORA DE ESPERA SERA DE: \$ 1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.)



RECIBO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.

COPIA SIMPLE Y LEGIBLE DE LOS DOCUMENTOS INDICADOS EN EL INCISO D) DEL 19 (DIECINUEVE) TERMINOS Y CONDICIONES, LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.

ANEXO 18 INCISO D.pdf

7.2 MB

28 de diciembre de 2024 a las 21:26

EL PROVEEDOR DEBERÁ ADJUNTAR FOLLETOS, CATALOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS, NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO.

ANEXO19 INCISO E PUNTO 4.pdf

8.9 MB

28 de diciembre de 2024 a las 21:28

Requerimientos Económicos (Tipo anexo)

Número de requerimientos solicitados: 0
Número de requerimientos con respuesta: 0
Número de archivos: 0

Table with 4 columns: Descripción, Nombre del archivo, Tamaño del archivo, Fecha de envío

Requerimientos Económicos (Contrato Abierto / Monto)

Número de requerimientos solicitados: 7
Número de requerimientos con respuesta: 7

Main table with 7 columns: Num., Clave CUCoP, Descripción detallada, Unidad de Medida, Precio unitario, Importe total sin impuestos, Importe total con impuestos

Nombre o Razón Social: EVELIA SOCORRO ALFARO

Nombre del firmante: EVELIA SOCORRO ALFARO





RFC: AAEV560401M44

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR017-N-18-2025**

Asimismo, acepta que en caso de que los archivos electrónicos de las proposiciones y/o demás información no puedan abrirse por contener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la dependencia o entidad, se tendrán como no presentada.

Firma (Cadena de firma electrónica)

GmpB3EwLlRtjxzcJNZrtlyuzaIbWyu53TnsA1lCKKp+o+00KahXI1b51wIFM74AqdNTjs0ap0bwM+1iFV1bR45rgTjTeSUI6BEvgb5s83JATL8XmE7ZwhTVS00sAAHrprNbgPKHCjWkg9wPD+MEqPL5701cVq17G0zqUdn6Can3JT9VxpZHY2p8T4YF9+07Z1VTX8PgmuzEzTnjl4Gdkb4mA7vpHzCNK7XJa3jJ4l86Uo86x3gDjv1bXmI36qnu2vohwy59JKjaYkqk89/30Tq1nL0gcZeZKyrzj2D/BHzvPY6J/DTotw0m8ppk8ZLRwlzF24TG85T9bktgwh8ddr6A==





CAPACITACIÓN ASISTENCIA EN RESCATE Y URGENCIAS MÉDICAS

ANEXO 15 (QUINCE)

PROPUESTA ECONÓMICA

Pachuca de Soto Hidalgo, a 29 de diciembre del 2024

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No.

FECHA

DÍA
29

MES
Diciembre

AÑO
2024

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: Efrén Calva Rubio

R.F.C. CARE730829PA9

DOMICILIO: Francisco Hermosillo # 401 Col. Doctores,
Pachuca De Soto, Hgo

NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS:

TELÉFONO: 7712211418 - 7713289534

FAX

CORREO ELECTRÓNICO: carumedgroup@hotmail.com

LOS SERVICIOS PROPUESTOS SE APEGAN A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA POR EL IMSS Y QUE SE INDICAN EN EL REQUERIMIENTO DE LA CONVOCATORIA

VIAJE SENCILLO: (Entiéndase por la recolección del paciente en la Unidad de Origen y su Traslado a la Unidad Destino)

No.	ORIGEN		DESTINO	PRECIO UNITARIO OFERTADO	CANTIDAD	IMPORTE TOTAL
	UNIDAD	LOCALIDAD				
1	HGZMF No 1	PACHUCA, HGO	CDMX	\$9,419.30	1	\$9,419.30
2	HGZMF No 1	PACHUCA, HGO	LOCAL	\$4,902.70	1	\$4,902.70
3	HGZMF No 1	PACHUCA, HGO	EDOMEX	\$6,525.20	1	\$6,525.20
4	HGZ No 2	TULANCINGO, HGO	CDMX	\$10,247.60	1	\$10,247.60
5	HGZ No 2	TULANCINGO, HGO	PACHUCA	\$6,391.00	1	\$6,391.00
6	HGZMF No. 5	TULA DE ALLENDE, HGO	CDMX	\$10,805.30	1	\$10,805.30
7	HGZMF No. 5	TULA DE ALLENDE, HGO	PACHUCA	\$9,913.20	1	\$9,913.20
8	HGZMF No. 6	TEPEJI DEL RIO, HGO	CDMX	\$10,986.80	1	\$10,986.80

Francisco Hermosillo # 401 Col. Doctores, Pachuca De Soto, Hgo.

Tel.: 7712211418 - 7713289534

carumedgroup@hotmail.com carumedgroupfacturacion@gmail.com



CAPACITACIÓN ASISTENCIA EN RESCATE Y URGENCIAS MÉDICAS

9	HGZMF No. 6	TEPEJI DEL RIO, HGO	PACHUCA	\$9,695.40	1	\$9,695.40
10	HGZMF No. 8	CD. SAHAGÚN, HGO.	CDMX	\$10,037.50	1	\$10,037.50
11	HGZMF No. 8	CD. SAHAGÚN, HGO.	PACHUCA	\$6,611.00	1	\$6,611.00
12	HGSZ No. 33	TIZAYUCA, HGO	CDMX	\$7,744.00	1	\$7,744.00
13	HGSZ No. 33	TIZAYUCA, HGO	PACHUCA	\$6,611.00	1	\$6,611.00
14	HGZ No. 36	PACHUCA, HGO.	CDMX	\$9,419.30	1	\$9,419.30
15	HGZ No. 36	PACHUCA, HGO.	PACHUCA	\$4,902.70	1	\$4,902.70
16	HGZ No. 36	PACHUCA, HGO.	EDOMEX	\$6,525.20	1	\$6,525.20
SUBTOTAL						\$130,737
IVA						\$20,918
TOTAL: ciento cincuenta y un mil, seiscientos cincuenta y cinco, con quince centavos.						\$151,655.15

VIAJE REDONDO: (Entiéndase por la recolección del paciente en la Unidad de Origen, su Traslado a la Unidad Destino y el Regreso a la Unidad de Origen).

No.	ORIGEN		DESTINO	PRECIO UNITARIO OFERTADO	CANTIDAD	IMPORTE TOTAL
	UNIDAD	LOCALIDAD				
1	HGZMF No 1	PACHUCA, HGO	CDMX	\$16,789.30	1	\$16,789.30
2	HGZMF No 1	PACHUCA, HGO	LOCAL	\$9,302.70	1	\$9,302.70
3	HGZMF No 1	PACHUCA, HGO	EDOMEX	\$11,627.00	1	\$11,627.00
4	HGZ No 2	TULANCINGO, HGO	CDMX	\$17,947.60	1	\$17,947.60
5	HGZ No 2	TULANCINGO, HGO	PACHUCA	\$9,889.00	1	\$9,889.00
6	HGZMF No. 5	TULA DE ALLENDE, HGO	CDMX	\$17,061.00	1	\$17,061.00
7	HGZMF No. 5	TULA DE ALLENDE, HGO	PACHUCA	\$16,082.00	1	\$16,082.00
8	HGZMF No. 6	TEPEJI DEL RIO, HGO	CDMX	\$17,061.00	1	\$17,061.00

Francisco Hermosillo # 401 Col. Doctores, Pachuca De Soto, Hgo.

Tel.: 7712211418 - 7713289534

carumedgroup@hotmail.com carumedgroupfacturacion@gmail.com



CAPACITACIÓN ASISTENCIA EN RESCATE Y URGENCIAS MÉDICAS

9	HGZMF No. 6	TEPEJI DEL RIO, HGO	PACHUCA	\$16,522.00	1	\$16,522.00
10	HGZMF No. 8	CD. SAHAGÚN, HGO.	CDMX	\$16,082.00	1	\$16,082.00
11	HGZMF No. 8	CD. SAHAGÚN, HGO.	PACHUCA	\$11,055.00	1	\$11,055.00
12	HGSZ No. 33	TIZAYUCA, HGO	CDMX	\$13,211.00	1	\$13,211.00
13	HGSZ No. 33	TIZAYUCA, HGO	PACHUCA	\$10,571.00	1	\$10,571.00
14	HGZ No. 36	PACHUCA, HGO	CDMX	\$11,627.00	1	\$11,627.00
15	HGZ No. 36	PACHUCA, HGO	LOCAL	\$9,302.70	1	\$9,302.70
16	HGZ No. 36	PACHUCA, HGO	EDOMEX	\$11,627.00	1	\$11,627.00
SUBTOTAL						\$215,757
IVA						\$34,521
TOTAL: doscientos cincuenta mil, doscientos setenta y ocho, con cuarenta y siete centavos.						\$250,278.47

VIAJE SENCILLO: (Entiéndase por la recolección del paciente en la Unidad de Origen y su Traslado a la Unidad Destino)

No.	ORIGEN		DESTINO	PRECIO UNITARIO OFERTADO	CANTIDAD	IMPORTE TOTAL
	UNIDAD	LOCALIDAD				
1	HGZMF No 1	PACHUCA, HGO	CDMX	\$5,787.43	1	\$5,261
2	HGZMF No 1	PACHUCA, HGO	LOCAL	\$1,089.00	1	\$990
3	HGZMF No 1	PACHUCA, HGO	EDOMEX	\$3,884.10	1	\$3,531
4	HGZ No 2	TULANCINGO, HGO	CDMX	\$6,686.46	1	\$6,079
5	HGZ No 2	TULANCINGO, HGO	PACHUCA	\$3,309.35	1	\$3,009
6	HGZMF No. 5	TULA DE ALLENDE, HGO	CDMX	\$7,925.50	1	\$7,205
7	HGZMF No. 5	TULA DE ALLENDE, HGO	PACHUCA	\$5,535.75	1	\$5,033

3



CAPACITACIÓN ASISTENCIA EN RESCATE Y URGENCIAS MÉDICAS

8	HGZMF No. 6	TEPEJI DEL RIO, HGO	CDMX	\$7,904.93	1	\$7,186
9	HGZMF No. 6	TEPEJI DEL RIO, HGO	PACHUCA	\$6,800.20	1	\$6,182
10	HGZMF No. 8	CD. SAHAGÚN, HGO.	CDMX	\$6,667.10	1	\$6,061
11	HGZMF No. 8	CD. SAHAGÚN, HGO.	PACHUCA	\$3,642.10	1	\$3,311
12	HGSZ No. 33	TIZAYUCA, HGO	CDMX	\$4,616.15	1	\$4,197
13	HGSZ No. 33	TIZAYUCA, HGO	PACHUCA	\$3,400.10	1	\$3,091
14	HGZ No. 36	PACHUCA, HGO	CDMX	\$5,787.43	1	\$5,261
15	HGZ No. 36	PACHUCA, HGO	LOCAL	\$1,089.00	1	\$990
16	HGZ No. 36	PACHUCA, HGO	EDOMEX	\$3,884.10	1	\$3,531
SUBTOTAL						\$70,917
IVA						\$11,346.72
TOTAL: Ochenta y dos mil, doscientos sesenta y tres con setenta y dos centavos.						\$82,263.72

VIAJE REDONDO: (Entiéndase por la recolección del paciente en la Unidad de Origen, su Traslado a la Unidad Destino y el Regreso a la Unidad de Origen)

No.	ORIGEN		DESTINO	PRECIO UNITARIO OFERTADO	CANTIDAD	IMPORTE TOTAL
	UNIDAD	LOCALIDAD				
1	HGZMF No 1	PACHUCA, HGO	CDMX	\$9,075.0	1	\$9,075.0
2	HGZMF No 1	PACHUCA, HGO	LOCAL	\$1,551.0	1	\$1,551.0
3	HGZMF No 1	PACHUCA, HGO	EDOMEX	\$5,742.0	1	\$5,742.0
4	HGZ No 2	TULANCINGO, HGO	CDMX	\$9,036.5	1	\$9,036.5
5	HGZ No 2	TULANCINGO, HGO	PACHUCA	\$5,071.0	1	\$5,071.0
6	HGZMF No. 5	TULA DE ALLENDE, HGO	CDMX	\$10,997.8	1	\$10,997.8
7	HGZMF No. 5	TULA DE ALLENDE, HGO	PACHUCA	\$8,642.7	1	\$8,642.7



CAPACITACIÓN ASISTENCIA EN RESCATE Y URGENCIAS MÉDICAS

8	HGZMF No. 6	TEPEJI DEL RIO, HGO	CDMX	\$10,997.8	1	\$10,997.8
9	HGZMF No. 6	TEPEJI DEL RIO, HGO	PACHUCA	\$9,036.5	1	\$9,036.5
10	HGZMF No. 8	CD. SAHAGÚN, HGO.	CDMX	\$9,130.0	1	\$9,130.0
11	HGZMF No. 8	CD. SAHAGÚN, HGO.	PACHUCA	\$5,497.8	1	\$5,497.8
12	HGSZ No. 33	TIZAYUCA, HGO	CDMX	\$6,831.0	1	\$6,831.0
13	HGSZ No. 33	TIZAYUCA, HGO	PACHUCA	\$6,050.0	1	\$6,050.0
14	HGZ No. 36	PACHUCA, HGO	CDMX	\$9,075.0	1	\$9,075.0
15	HGZ No. 36	PACHUCA, HGO	LOCAL	\$1,551.0	1	\$1,551.0
16	HGZ No. 36	PACHUCA, HGO	EDOMEX	\$5,742.0	1	\$5,742.0
SUBTOTAL						\$114,027
IVA						\$18,244.34
TOTAL: Ciento treinta y dos mil, doscientos setenta y uno, con cuarenta y cuatro centavos						\$132,271.44

Atentamente

Efrén Calva Rubio



COPIA SIMPLE Y LEGIBLE DE LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN EL INCISO E) DEL ANEXO 18 (DIECIOCHO) ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	4122 ANEXO 18 SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIAS DE URGENCIAS O CUIDADOS INTENSIVOS.pdf	1.4 MB	30 de diciembre de 2024 a las 08:11
COPIA SIMPLE Y LEGIBLE DE LOS DOCUMENTOS INDICADOS EN EL INCISO D) DEL 19 (DIECINUEVE) TERMINOS Y CONDICIONES, LA PRESENTE CONVOCATORIA, SEGÚN CORRESPONDA.	4122 ANEXO 19 RELACION DE ENTREGA DE DOCUMENTACION QUE DEBE PRESENTAR EL LICITANTE.pdf	11.9 MB	30 de diciembre de 2024 a las 08:11
EL PROVEEDOR DEBERÁ ADJUNTAR FOLLETOS, CATALOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS, NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO.	4122 ANEXO 19 RELACION DE ENTREGA DE DOCUMENTACION QUE DEBE PRESENTAR EL LICITANTE.pdf	11.9 MB	30 de diciembre de 2024 a las 08:12

Requerimientos Económicos (Tipo anexo)

Número de requerimientos solicitados: 0
 Número de requerimientos con respuesta: 0
 Número de archivos: 0

Descripción	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
-------------	--------------------	--------------------	----------------

Requerimientos Económicos (Contrato Abierto / Monto)

Número de requerimientos solicitados: 7
 Número de requerimientos con respuesta: 7

Num.	Clave CUCoP	Descripción detallada	Unidad de Medida	Precio unitario	Importe total sin impuestos	Importe total con impuestos
1	44102-0001	SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIAS DE URGENCIAS O CUIDADOS INTENSIVOS HGZ NO. 36 PACHUCA DE SOTO	SERVICIO	\$ 9,419.3	\$ 9,419.3	\$ 10,926.39
2	44102-0001	SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIAS DE URGENCIAS O CUIDADOS INTENSIVOS HGZ NO. 2 TULANGINGO DE BRAVO	SERVICIO	\$ 10,247.6	\$ 10,247.6	\$ 11,887.22
3	44102-0001	SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIAS DE URGENCIAS O CUIDADOS INTENSIVOS, HGZMF NO. 1 PACHUCA DE SOTO	SERVICIO	\$ 9,419.3	\$ 9,419.3	\$ 10,926.39
4	44102-0001	SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIAS DE URGENCIAS O CUIDADOS INTENSIVOS HGZMF NO. 6 TEPEJI DEL RIO	SERVICIO	\$ 10,986.8	\$ 10,986.8	\$ 12,744.69
5	44102-0001	SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIAS DE URGENCIAS O CUIDADOS INTENSIVOS, HGZMF NO. 8 CD. SAHAGÚN	SERVICIO	\$ 10,037.5	\$ 10,037.5	\$ 11,643.5
6	44102-0001	SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIAS DE URGENCIAS O CUIDADOS INTENSIVOS HGZMF NO. 5 TULA DE ALLENDE	SERVICIO	\$ 10,805.3	\$ 10,805.3	\$ 12,534.15
7	44102-0001	SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN AMBULANCIAS DE URGENCIAS O CUIDADOS INTENSIVOS, HGSZ NO. 33 TIZAYUCA	SERVICIO	\$ 7,744.00	\$ 7,744.00	\$ 8,983.04

Nombre o Razón Social: EFREN CALVA RUBIO



Nombre del firmante: EFREN CALVA RUBIO

RFC: CARE730829PA9

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR017-N-18-2025**

Asimismo, acepta que en caso de que los archivos electrónicos de las proposiciones y/o demás información no puedan abrirse por contener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la dependencia o entidad, se tendrán como no presentada.

Firma (Cadena de firma electrónica)

cnZbr7EswP2LoKfUN7ga99+9ear1suJLBj5C52t2q804WvhI3p0StwhYmGvC5e38BnSRPFK0BYrILhuo1VzZb1y0Bw4D/V0fTrJp8k2U2y7dRxZGf1QkSePawKnBrz5U/W5spo40nitKh26wTSvdSMLhD8XNbGHbK+kcbSW2dgQV58E1gm4gpILgXesWkHRFo3+a6B95PqWvyUdk3/e1k/oxu6Exrd5Lve8TDLCPA1dvJ0M4uv38y9JQXZPaUqDun3sVGkPtW9n+LDqd3nzMqMTZhF0mZhk3GnvsSyA++gE0whbutjon6CNCcZBWS+7RbSNkcZ5T1xGJ/14F/LdQ==



Handwritten signature in blue ink on the right side of the page.



Handwritten signature in blue ink at the bottom right corner.